

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.  
Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 58 minutos,  
y se pone á las 7 horas y 14 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La gloriosa muerte de san Ignacio, confesor, fundador de la Compañía de Jesus, en Roma.

San Calimerio, obispo y mártir, en Milan; al cual siendo preso en la persecucion de Antonino, herido á estocadas, y atravesada la garganta, le echaron en un pozo, y así acabó su martirio.

Los santos mártires Demócrito, Segundo y Dionisio, en Sinada, en la Frigia Pacaciana.

El martirio de trescientos y cincuenta santos monjes, en Siria, asesinados por los herejes porque defendían el concilio de Calcedonia.

San Firmo, obispo, esclarecido por la gloria de su confesion, en Tagaste en Africa.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En Montesion concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; á las diez misa solemne con orquesta, en cuyo ofertorio predicará el P. Tiburcio Valero. Por la tarde el Trisagio con música de D. Bartolomé Tórreres, el último día de Triduo, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Magdalena se celebrará la fiesta que los Concordantes dedican á la Beata Catalina Tomas; á las diez misa mayor con sermón por D. Mateo Garau.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

*Lunes.*—En San Juan empezarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las nueve y media; á las diez y media misa mayor. Al anochecer, despues de rezada la tercera parte del Santo Rosario, habrá un rato de meditacion, la estacion y la reserva.

En Santa Magdalena á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

## SECCION NACIONAL

### CONFIANZA.

Hijos del pueblo: los que quieren arrancaros la fe son vuestros enemigos, porque quieren arrancaros la felicidad.

El hombre sin fe no puede ser feliz.

¿Habeis visto un navío cuando perdido el timon flota á merced de las olas?

Pues ese es el corazon humano cuando ha perdido la fe.

Mientras el hombre tiene fe, tiene un norte que le guía y una fuerza que le sostiene.

En cuanto la pierde ya no halla á su alrededor más que tinieblas.

Y es que, al perder la fe, pierde la confianza, y al perder la confianza, lo pierde todo.

Sin confiar no se puede vivir.

¡Somos tan débiles!

Decíame un día cierto amigo mio bastante incrédulo y por ende bastante desgraciado: ¿Cómo quieres que yo siga tu consejo de vivir tranquilo sin cavilar en el mañana?

—Porque lo ha dicho Jesucristo: «Buscad primero, dice, el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura;» ó lo que es lo mismo: servid vosotros á Dios cumpliendo sus mandamientos, que Él os proporcionará todo lo que necesitéis.

—Pero, hombre, ¿y se puede creer eso tan al pie de la letra?

—Si conocieras á Dios no me lo preguntarias.

—Pero...

—No te canses, oye una comparacion.

Figúrate que siendo tú pobre viniese un hombre rico y te dijese: Amigo, necesito un jardinero, y me

han dicho que usted entiende el oficio; ¿quiere usted venir á mi casa, cuidar mis flores, y yo le mantendré de todo lo necesario?

Supongamos que aceptada la oferta vas con aquel ricacho, te estableces en su casa y comienzas, á cultivar sus rosales. Pregunto: ¿mientras andas en tus faenas se te ocurrirá cavilar lo que habrás de cenar á la noche?

Sin duda que no.

Pues si tratándose de un hombre que al fin es hombre, de tal modo confías en él porque le sirves, ¿cómo no sirves á Dios y confías en Él siendo tan grande su poder y su misericordia?

Porque no le conoces.

Y como el que no conoce á una persona no puede servirla; y el que no la sirve no cobra salario, hé aquí que el incrédulo lleva mucho adelantado para morir en la miseria y en la desesperacion.

En cambio con los hijos de la fe sucede todo lo contrario. Por eso dice David: «Jóven fui, viejo soy y jamas ví al justo desamparado, ni á su linaje buscando pan.

»Ten tu deleite en el Señor; y él te otorgará las peticiones de tu corazon.

»Porque el Señor ama á los justos y no desampara á sus Santos que para siempre serán guardados.»

—¡Encantadora es la confianza, pero se ven tan tristes ejemplos!

—Porque se ven más tristes maldades. El Espíritu Santo no se contradice, ni Jesucristo falta á su palabra. Si el hombre no dejase á Dios, Dios no dejaría al hombre.

¿Quieres las pruebas? Escucha estos hechos consoladores.

Cuenta S. Jerónimo, que siendo S. Pablo el ermitaño de quince años de edad, huyendo de la presencia de Decio, se fué al desierto, y tuvo que encerrarse en una cueva.

Imposible le hubiera sido al solitario jóven permanecer en aquel sitio si la Providencia de Dios no le hubiese socorrido; pero esta Providencia no podía faltar á quien también cumplía por su parte las divinas leyes. El señor, de un modo maravilloso, le sustentó del fruto de una palmera todo el largo período de treinta y ocho años.

Y no es esto lo más notable: sino que habiendo cumplido ya cincuenta y tres de edad, y habiendo entrado en la vejez, el Señor le mejoró el manjar en proporcion de su necesidad, enviándole cada día un cuervo con medio pan, y sustentándole de esta manera por espacio de sesenta años.

Y aun más.

El día en que el solitario tuvo por huésped á San Antonio que fué á visitarle, el cuervo trajo un pan entero para confirmar más y más el cuidado que Dios tiene de sus Santos.

—¡Hermoso ejemplo!

—Oye otro.

Cuenta San Gregorio Nacienceno que los padres de S. Basilio, llamados el padre Basilio y la madre Emilia, siendo nobilísimos en dignidad y riquísimos en bienes temporales, en tiempo de la persecucion de Máximo, dejando todas sus riquezas, se fueron con su familia á una selva desierta del Ponto, donde pasaron por conservar la fe de N. S. Jesucristo grandísimos trabajos de frios, ardores, pobreza, soledad y otras grandes incomodidades, que llevaban con gran contento por estar muy conformes con la voluntad de Dios. Entre los demás trabajos uno fué que les faltó el mantenimiento necesario; hicieron oracion á Dios para que le proveyese, y entonces realizóse una cosa admirable que prueba la grandeza de su providencia.

Los ciervos de los montes que hasta entonces habían huido, siendo imposible el cazar ninguno, ellos mismos, impulsados por la mano de Dios, bajaban á la cabaña de los desterrados y se dejaban coger y degollar sin resistencia alguna para satisfacer su imperiosa necesidad.

De esta manera Dios proveía en su pobreza á los que, siendo ricos, habían hecho grandes limosnas á

los pobres hospedando peregrinos y repartiendo su hacienda en la Iglesia, y hecho otras muchísimas obras de misericordia.

Otro hecho más.

Refiere Severo Sulpicio en su obra titulada: *Virtudes de los monjes de Oriente*, que estando un siervo de Dios en el yermo haciendo vida solitaria, vino á morar en un sitio donde entre las yerbas buenas y sanas había otras malas y ponzoñosas que él no sabía distinguir; y habiendo experimentado el daño que había recibido de las malas, no osaba ya comer de ningunas y padecía hambre. Estando en esta necesidad, vino á él un animal manso, tomó un manojo de yerbas que el monje había cogido, y sacó de él las malas á una parte y las buenas á otra, enseñándole así cuales eran las sanas que había de comer y las ponzoñosas que había de desechar.

En fin, y que Dios envíe á sus siervos en sus necesidades ángeles, hombres ó animales para que los socorran, cosa admirable es y digna de estimacion; pero que en ciertos casos se haya dignado El mismo en la persona de su Santísimo hijo proveerlos de lo que han menester, cosa es ya que llega á lo incomprendible.

Cuenta de esto San Paulino Obispo de Nola un ejemplo tan auténtico como admirable.

De la isla de Cerdeña, dice el santo en su carta 34 á Macario, salían unos navíos; en unos de ellos iba un hombre viejo llamado Valgio el cual era catecúmeno, que aun no estaba bautizado, y tenía el más vil oficio del navío que era dar á la bomba y limpiar la sentina del barco. Levantóse á la salida una brava tempestad, y dieron los demás navíos en tierra donde se quebraron y quedó sólo este donde iba el catecúmeno; y por estar maltratado y con peligro saliéronse de él los marineros en el esquife, y dejaron al catecúmeno por no hacer caso de él abandonado allí en el navío, que era llevado de los vientos sin áncora, sin timon y sin gente que le guiase.

Viéndose Valgio en este peligro, comenzó con muchas lágrimas á encomendarse á Cristo Nuestro Señor, y pasó de esta manera seis días sin comer, ó porque no había quedado que comer en el navío, ó porque de tristeza no podía hacerlo.

Estando en esta afliccion, vino el mismo Cristo Rey de los Cielos á visitarle, y se le apareció visiblemente con grande claridad y hermosura, y le habló, y le consoló, y le animó, y le dió manjar que comiese y le hizo comer.

Y para que el navío pudiese mejor navegar y se ayudase de los medios humanos en lo que pudiese, le dijo que cortase el mástil del navío, que era el remedio que en aquel tiempo y necesidad el navío tenía. Va el viejo con un hacha á cortarlo, y porque él solo no bastaba le ayudaron los ángeles, y con sólo dos golpes lo cortó y echó á la mar.

Fuese el Señor, y quedó el viejo sumamente consolado, y comenzó á navegar.

Otra vez estando durmiendo le tornó á aparecer Cristo, y le tiró blandamente de la oreja y le despertó, y le dijo que se levantase á hacer las cosas necesarias para gobierno del navío, que eran tender la vela menor y sacar el agua, y otras semejantes; y á lo que él no podía solo, los ángeles visiblemente le ayudaban.

Anduvo de esta manera por la mar veintitres días hasta llegar á las riberas lucanas en Italia, que ahora se llaman Calabria inferior; y luego entendieron los vecinos de la tierra el milagro, porque vieron llegar el navío en salvo, yendo desbaratado y sin timon y sin mastil y sin marineros.

Y llevaron el catecúmeno á San Paulino, el cual supo del todo lo que había pasado, y le bautizó. Y dice que era hombre muy sencillo y de vida muy pura, y que contaba este beneficio de Cristo con devocion y afecto y con tantas lágrimas, que el que le oía no podía dejar de llorar.

—Efectivamente, enternese mucho contemplar la misericordia divina, pero... la duda.

—¡Ah! ¡la duda! Hé ahí el delito que se castiga á sí mismo. Hé ahí el verdugo que se hace justicia. Si en el mundo no hubiese dudas no habría tanto.

desórdenes ni tantas miserias; no habría tantos crímenes, ni tampoco habría tantas penas.

Cuando San Pedro vió venir á Cristo andando sobre las aguas, dice el Evangelio que quiso salir á recibirle; y habiendo saltado al mar lleno de fe, las aguas le sostuvieron.

Pero empezó á dudar, y el abismo se abrió en seguida para tragárselo.

Pues eso nos sucede á nosotros.

Hemos perdido la fe.

El abismo nos traga.

A. C. y G.

#### UNA LAGRIMA DE SAN VICENTE DE PAUL.

Cuenta la tradicion que, sabiendo San Vicente que se preparaba una espléndida fiesta en la corte de la piadosa Ana de Austria, madre de Luis XIV, á quien aconsejaba con frecuencia, se presentó en ella, valiéndose de la libre entrada que tenía.

Pensaba el Santo, por una parte, en el dinero que la reina iba á malgastar en la fiesta, y por otra, en los niños que él iba recogiendo, y que se morirían de hambre si no encontraba almas generosas que los socorrieran.

Lleno de caridad, penetra sin vacilar en los salones sin otro adorno que su pobre sotana, su barba inculta y sus cabellos blancos, siendo objeto de las cortesanos. Se dirige á la reina, y le dice: «Señora; os preparais para una gran fiesta, tambien yo debo procurar que estos pajaritos, que son los niños que he recogido, tengan la suya, y no mueran de hambre en sus nidos. Mis manos están vacías, pero su miseria sea bendita por las vuestras, que nunca se han negado á socorrerlos.»

Por entónces hablábase de una reunion de elegantes damas, á las cuales se había presentado San Vicente con los niños de pecho recogidos, diciendo: «Mirad, señoras, ¿quereis que se mueran...? Responded...?» Las damas se habían desprendido de sus alhajas, y los habían puesto á los pies de aquellos que sólo hablaban con lágrimas.

Ana de Austria, cuya alma era noble, comprendió la buena leccion que le daba Dios por medio de su siervo, y echándose una mirada, se avergonzó de su lujo, como otros se avergüenzan de su miseria; se puso la pedrería de la frente y de los brazos, y la quitó en manos del humilde Sacerdote.

«¿Qué haceis, señora! ¿Os privais en día como este de esas magníficas perlas? dijo una de las damas. El peinado está deshecho; ¿cómo arreglarlo ahora?» Ana de Austria cogió tranquilamente una linda rosa, y poniéndosela en la cabeza, exclamó: «¿Es fea esta rosa? ¿No vale tanto como las alhajas talladas por los hombres?» Luégo, mirando los ojos del Santo, cargado de alhajas como un rey, añadió: «Ademas... ¿qué perlas tienen el brillo de una sola lágrima desprendida de los ojos de Vicente?»

## CORREO DE HOY.

MADRID 27 DE JULIO.

Tomamos de un periódico:

«Necesitamos emplear una serie de condiciones para aventurar una noticia que consideramos rigurosamente exacta.

Si el actual Gabinete vuelve á presentarse á las Cortes, ó si suscitándose una crisis continúa desempeñando la cartera de Hacienda el señor Puigcerver, no presenta á los Cuerpos Colegisladores una ley de empleados el Sr. Sagasta, seguramente el primero de dichos ministros formulará un proyecto que regule el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, que garantizará su estabilidad y proporcionará medios al ministro para recompensar actitudes y servicios especiales, sin someterse al procedimiento actualmente empleado.»

— Anoche regresaron de La Granja los señores Sagasta y Balaguer.

Como han vuelto á insistir algunos corresponsales de La Granja en que en los últimos Consejos allí celebrados, se habían resuelto los proyectos de decreto de Ultramar á que sus primeros telegramas se referían, y como todos eran tan importantes para el régimen económico de las Antillas, es conveniente repetir lo que despues del regreso del presidente del Consejo y del ministro en ellos interesados se decía anoche con caracteres de autenticidad.

En esos Consejos sólo se aprobó el decreto referente á la supresion de los derechos de exportacion de los azúcares, mieles y aguardientes.

— Todavía no está definitivamente señalado el día en que ha de salir doña María Cristina de La Granja para San Sebastian; pero es seguro que lo hará del 10 al 12 de Agosto.

Como hemos dicho, cuando regresen los señores Leon y Castillo y Cassola, irán los ministros á La Granja con objeto de celebrar Consejo presidido por la viuda de D. Alfonso.

Los ministros despedirán á doña María Cristiana en Segovia y la acompañará á San Sebastian el señor Alonso Martínez.

El ministro de Marina irá á San Sebastian ántes del 15 de Agosto.

— De *El Correo Catalan*:

«A 11,617 ascienden el número de obreros que en esta Provincia huelgan totalmente, ó buena parte de la semana, y que reparte un periódico en la siguiente forma: Barcelona: Obreros parados del todo, 572; idem de los días de la semana, 34.—San Martin de Provencals: Obreros parados del todo, 1.100; idem que trabajan una semana sí y otra nó, 140.—Sans: Obreros parados del todo, 450; idem dos días la semana 900.—Cornellá: Obreros que trabajan alternativamente, 300.—Molins de Rey: Obreros parados del todo, 200.—Corts de Sarriá: Obreros que trabajan una semana sí y otra nó, 1.253.—Ripoll: Obreros parados del todo, 180.—Manresa: Obreros parados del todo, 730; idem tres días la semana, 642; idem dos días la semana, 200.—San Quirico de Besora: Obreros parados del todo, 420.—Torrelló: Obreros parados del todo, 151.—San Hipólito de Voltregá: Obreros parados del todo, 140.—Vich: Obreros parados del todo, 53; idem de dos días la semana, 47.—Manlleu: Obreros parados del todo, 884; idem tres días la semana, 180, idem dos días la semana, 67.—Roda: Obreros parados del todo, 601; idem dos días la semana, 153; idem que trabajan una semana sí y otra nó, 117.—Caldas de Montbuy: Obreros parados del todo, 155.—Vilasar: Obreros parados del todo, 20.—San Feliu de Llobregat: Obreros parados una semana sí y otra nó, 339.—Navarces: Obreros parados del todo, 245.—Villanueva y Geltrú: Obreros parados del todo, 1.070.»

— La noche del 13, fondearon en el puerto de Vigo las fragatas *Vittorio Emanuele* y *Vittor Pisani* de la marina de guerra italiana.

Proceden de Nápoles, Liorna y Gibraltar y han arribado á Vigo para provistarse de carbon.

La *Vittorio Emanuele* que monta 12 cañones y cuenta con 420 tripulantes, arbola insignia de contralmirante, que lo es D. Federico Sabrano Comendatore.

A las ocho de la mañana del siguiente día saludó este buque á la plaza con 21 cañonazos, saludo que fué correspondido por el Castro en otra salva análoga.

La fragata alemana *Ariadne*, que desde hace días se encuentra en el puerto, saludó la insignia del contralmirante italiano con 13 cañonazos, á los que contestó la *Vittorio Emanuele*.

A bordo de la *Vittorio Emanuele* va de cadete el príncipe Luis, hijo de D. Amadeo, duque de Aosta y ex-rey de España.

Dicho príncipe ha cursado tres años en la academia de Liorna, y este es su primer viaje en la mencionada fragata.

— Muy en breve se fundará en Roma una institucion en beneficio de la instruccion y moralidad de las mujeres que pertenecen á la clase obrera por iniciativa de las Hermanas del Perpétuo Socorro, las que á este fin organizarán en su convento, situado en la vía Merulana, unos piadosos ejercicios para preparar á las jovencitas á la primera comunión y establecerán una escuela para conservar en las mismas los frutos alcanzados en aquellos ejercicios.

#### PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 28.—Circula como válido el rumor de que el padre del príncipe Alejandro de Battenberg ha conseguido reconciliar á éste con el czar de Rusia, el cual, mediante ciertas condiciones, le ha ofrecido nuevamente el trono de Bulgaria.

Parece que el general Boulanger insiste en exigir satisfaccion á Mr. Ferry por las palabras ofensivas á su persona que ha pronunciado en Epinal.

Es posible que se verifique el duelo entre monsieur Paul de Cassagnac y M. Laur.

La Cámara de Comercio de Montpellier y la Sociedad Central de Agricultura del departamento del Hérault han dirigido á los ministros de Agricultura y del Comercio una carta rogándoles manden hacer conocer categóricamente, por medio de una circular oficial, la opinion del Gobierno respecto á la cuestion del *yaso en los vinos*.

El diario *Le National* afirma que, desde el día 14 de Julio, el general Boulanger no recibió á ningún visitante, y añade que las cartas publicadas por *La France* son obras de un embustero.

Nápoles 28.—A consecuencia de grandes desperfectos que se produjeron en los conductos de aguas, ha sido menester racionar á los consumidores. El barril de agua viva se paga á cinco francos.

Semlin 28.—El rey Milano se ha pronunciado enérgicamente contra la pretension de la reina Natalia de llevarse consigo al príncipe heredero á un país extranjero. El príncipe heredero no saldrá de Servia, tal es la voluntad expresa del rey. Se cree, en las esferas políticas, que despues de las elecciones en la Skoupschtina, se dispararán las desidencias que existen ahora en el regio matrimonio.

nes en la Skoupschtina, se dispararán las desidencias que existen ahora en el regio matrimonio.

Roma 28.—El periódico semanal republicano socialista titulado *L'Emancipazione* ha sido secuestrado.

Berlin 28.—El 25 de Setiembre próximo hará 25 años que está Mr. de Bismarck al frente de los negocios políticos de su país. Toda la nacion alemana se propone celebrar con grande pompa este jubileo.

Odessa 28.—Un súbdito ingles llamado Tweedy, que se ocupa haciendo el cabotaje en el Mar Negro, ha recibido órden del ministerio ruso de dejar su oficio ó bien de hacerse naturalizar ruso para poder continuarlo.

Buda Pest 28.—Corre el rumor de que el general Beck, jefe del estado mayor general, será llamado á la comandancia del cuerpo de Leopold, en sustitucion del duque de Wurtemberg que se retira por motivo de su salud. En tal caso, el baron Galgoczy sería nombrado jefe del estado mayor general.

Colonia 28.—Consta en la prensa local que ha hecho Alemania buen negocio con el movimiento boulangista. En efecto se expidieron de Alemania más de 70,000 retratos del famoso general que se vendieron á 2 francos cada uno.

Atenas 28.—Varias bandas de bandidos han aparecido en Macedonia, y cometieron raptos, incendios y otras atrocidades en varios pueblos de la frontera turco-griega.

Berlin 28.—En las fundiciones nacionales de Friedrichshuelle ha habido una terrible explosion: veinte y dos calderas se estrellaron, matando á dos trabajadores é hiriendo á más de treinta. Despues de la explosion estalló un incendio, que ha destruído un gran número de casas.

Simla (Asia Central) 27.—La tribu de los Hazarah, cuyo apoyo había estado solicitado por el emir del Afghanistan, se ha negado á prestárselo, y no ha querido marchar en contra de los Ghilzais.

Bombay 28.—Dícese que 5.000 rusos han llegado á Abi-Garm en la provincia de Karategin.

Filadelfia 28.—Se incendió el faro de Westlases Island Mahon-Bay en la Nueva Escocia.

## PALMA 30 DE JULIO

### LA PORCIÚNCULA.

La *Revista Franciscana* ha publicado un artículo sobre el *Jubileo de la Porciúncula*. Por su oportunidad y por las curiosas noticias que encierra, lo reproducimos en EL ANCOR.

Recomendamos su lectura á nuestros abonados:

«San Francisco, vivo retrato de Jesucristo, llevado en alas de su celo por el bien de las almas, alcanzó de la Misericordia divina el privilegio más singular y extraordinario que registran los anales de la Iglesia. Noticioso un día del mes de Octubre de 1221 de que Jesucristo y su Madre santísima lo esperaban en la pequeña iglesia de Asis, llamada *Porciúncula*, confiado en la proteccion de María se atrevió á pedir al mismo Jesucristo que, durante un día natural, todos los que confesados y contritos entrasen en aquella pequeña iglesia, quedasen perdonados de todas sus culpas y de la pena por ellas merecida. Jesucristo, oyendo la plegaria de su siervo Francisco, le concedió lo que pedía; pero le exigió que se presentase al Papa Honorio III, quien, ilustrado de una luz interior, confirmó su peticion, No satisfecho Francisco de la concesion general, y viendo que pasaban los días y los meses sin determinar el día dichoso en que los fieles pudiesen acercarse de aquel favor, oraba con mucha humildad y rendimiento para que se señalase el día. Estando en esta oracion un día del mes de Enero de 1223, tuvo nuevamente interior aviso de que Jesucristo le esperaba en la *Porciúncula*, y, entrando en el templo, adoró la Majestad de Dios, y se atrevió á pedir la designacion del día en que pudiese tener efecto el privilegio concedido. El mismo Jesucristo le ordenó que se presentase nuevamente á su Vicario y le dijese que era su voluntad que, el día en que san Pedro fué desatado de sus cadenas y libre de su prision, fuese el destinado para disfrutar de la gracia concedida, lo que confirmó tambien el Papa Honorio III.

Esta gracia, llamada el *Perdon de Asis*, era peculiar de la iglesia de la *Porciúncula*, y los Sumos Pontífices, conociendo los ardientes deseos que Francisco tenía de la salvacion de las almas, facilitaron á los fieles la consecucion de esta gracia, determinando que todas las iglesias de la Orden serafica disfrutasen del privilegio de la *Porciúncula*; pero imponiendo algunas condiciones de que está exenta la iglesia de los Angeles. Gregorio XV, en su Breve *Splendor*, de 4 de Julio de 1622, prescribió la sagrada Comunión, que se puede hacer, segun decreto de la S. C., de 8 de Julio de 1850, en cualquier iglesia. El mismo Pontífice y sus Sucesores, y entre otros Benedicto XIV, en 25 de Setiembre de 1741, la

## GACETILLA LOCAL.

hizo extensiva á todas las iglesias de religiosos y religiosas de N. P. san Francisco, estén ó no sujetas al Ordinario. Por iglesias de san Francisco se entienden las de los Padres Observantes, Conventuales, Capuchinos y Reformados, así como las de las monjas de santa Clara, Concepcionistas y de santa Isabel. Son tambien iglesias de san Francisco las de los Hermanos Terceros claustrales que viven en comunidad. Inocencio XI concedió que la dicha Indulgencia se pudiese aplicar por modo de sufragio á las almas del purgatorio, como consta del Breve *Alias*, de 12 de Enero de 1678.

N. S. P. Leon XIII, por la Bula *Misericors*, de 30 de Mayo de 1883, revocó el privilegio de que disfrutaban las iglesias ó capillas de los individuos de la Orden Tercera de Penitencia, y la sagrada Congregacion lo ha decidido así en respuesta dada á una consulta. Damos á conocer estas disposiciones con el único fin de que los fieles sepan aprovecharse de esta gracia, y no den oídos á enseñanzas contrarias, con detrimento de la verdad y perjuicio de los intereses espirituales de sus almas. La indulgencia puede ganarse desde las vísperas del día 1 de Agosto hasta la puesta del sol del día 2, segun consta del citado Breve de Gregorio XV. Cada visita, despues de la primera que cada uno aplica á sí mismo, debe aplicarse por un alma determinada. Es necesario rezar algunas oraciones vocales, segun opina Benedicto XIV, pero se dejan á la devocion de los fieles.

Toda iglesia que no viste de las iglesias franciscanas una milla, ó sea, mil seiscientos sesenta y un metros en línea recta, carece del privilegio de la Porciúncula, y podemos anunciar, autorizados por la jurisprudencia vigente, que si lo tiene es *subrepticio* ó *obrepticio*. Es tan insignificante el privilegio de las iglesias franciscanas, que Roma ha considerado necesaria la cláusula de la distancia.

Con sentimiento hemos visto que, no obstante la decision de la sagrada Congregacion, se ha pretendido hacer creer lo contrario, llenando de confusion á la gente sencilla y falta de instruccion. Se ha intentado hacer ilusorias las disposiciones pontificias, negándose con más ó menos respeto á recibir la nueva Constitucion, ó publicando que, no obstante lo nuevamente ordenado, era probable que los Terceros podían ganar en sus iglesias la indulgencia de la Porciúncula. Los Terceros claustrales la pueden ganar, porque con ellos no habla la Bula; pero los Terceros seculares no. Estos si podían ganar la indulgencia de la Porciúncula, era en virtud de la comunicacion de privilegios que tenían con la Primera Orden, como en 1829 lo declaró la sagrada Congregacion. Esta comunicacion ha cesado, segun consta de la respuesta dada á la consulta siguiente: Se preguntó: «Los Hermanos Terceros, rezando el salmo xix. *Eccaudiat*, ¿ganan las indulgencias en virtud de la comunicacion de privilegios con la Primera y Segunda Orden...? Hablando en general ¿tienen los Terceros aún la comunicacion de privilegios?» En 12 de Junio de 1884 respondió la sagrada Congregacion: *Negative ad utramque partem*; es decir, no ganan los Terceros las indulgencias de dicho salmo por comunicacion de privilegios, ni existe hoy día para ellos dicha comunicacion. No nos vengan, por tanto, con la razon que podemos llamar sinrazon, de que el privilegio era mixto de local y personal, y que la Bula no ha derogado los privilegios locales, ni los locales personales. La Bula revoca en absoluto todos los privilegios, como con la suya los revocó Benedicto XIV: es así que Benedicto XIV se los revocó todos, incluso el de la Porciúncula, luégo tambien se los ha revocado la de Leon XIII.

Finalmente, al buen entendedor pocas palabras. Roma concede ese privilegio á todas las Terceras Ordenes que lo piden, con tal que no haya Franciscanos de la Primera ó Segunda Orden, una milla ó veinte minutos al contorno y se lo concede por gracia para cinco ó siete años; luégo es una prueba manifiesta de que no tienen dicho privilegio. Lo han pedido algunas Terceras Ordenes que no distan de los conventos de la Primera ó Segunda Orden la tercera parte de una hora, y les ha sido negado; si, pues, la Tercera Orden tuviera el privilegio, Roma le hubiera dicho: Goza del privilegio de que disfrutas, no se necesita una nueva concesion. No se lo ha dicho así, sino que se lo ha negado, y en puntos donde no hay conventos lo ha concedido por gracia. Luégo es argumento manifiesto, que la Congregacion es de sentir que los Terceros no tienen dicho privilegio, y conforme á este sentir ha dado sus respuestas.

Basta con lo dicho para que todos conozcan la verdad. Si alguno no la quiere comprender, diremos lo que nos dice el Espíritu Santo: *Ubi non est auditus, non effundat sermonem.*

Fr. Jerónimo Aguillo.

La antigua asociacion denominada *Concordia de la Beata Catalina Tomas* celebrará mañana la popular fiesta cívico-religiosa que todos los años dedica á la heroína de *Son Gallard* de Valldemosa.

La sencillez y modestia que revisten estos festejos, no pueden en manera alguna excitar la popularidad ni el extraordinario entusiasmo que en el día de mañana reina en esta capital. Sin duda debe de haber un secreto resorte que agita y mueve á la muchedumbre que pasea por las calles y plazas hasta las altas horas de la noche, y que lleva en sus rostros retratado el regocijo y la alegría.

Es la fe y el espíritu religioso que exhalan los corazones de los entusiastas admiradores de las virtudes que brillan en la preclara Mallorquina, modelo de Santidad, lo que nos impele á seguir con ahinco esas demostraciones que llevan vinculado el sello del catolicismo que heredamos de nuestros antepasados.

La Beata Catalina Tomas es la gloria de Mallorca. Los marineros mallorquines la invocan en sus naufragios, y los enfermos en sus dolencias.

¡Viva la Beata Catalina Tomas!

Carrera que ha de seguir la cabalgata y carro triunfal de la Beata Catalina Tomas:

A las ocho de la noche en punto saldrá de la plaza de Santa Magdalena y seguirá por la calle de San Jaime, plaza de la Constitucion, calles de Pelaires, San Nicolas, Orfila, plazas del Mercado y Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Union, Concepcion, Piedad, Misericordia, Concepcion, Zagrana, Paz, Salas, General Barceló, plaza de Atarazanas, calles de Apuntadores, San Juan, Boteria, Mar, plaza de la Constitucion, calles de San Felio, Montenegro, Apuntadores, Conquistador, Victoria, Palacio, patio del Real Palacio, Mirador, Palacio Episcopal, calles de San Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Portella, Pont y Vich, Santa Clara, Beato Alonso, Monserrat, Santa Fe, Puerta del Mar, plaza de San Jerónimo, calles del Seminario, Peletería, Sol, Fortuny, plaza de Santa Eulalia, calles del Santo Cristo, Zavellá, Troncoso, plaza de San Francisco, calle de Lulio, plaza de la Paja, calles del Socorro, Desamparados, Virgen de Lluch, Alfarería, San Agustín, Socorro, plaza de San Antonio, calle de la Herreria, plazas del Carbon, Harina, Cortera, calles de la Cordelería, Fiol, Santa Eulalia, Peregil, Odon-Colom, plaza de Cort, calles de Jaime II, Bolsería, Sindicato, plaza de San Antonio, calles de la Merced, Vallori, plaza del Aceite, plaza Mayor, calles de San Miguel, Vilanova, San Felipe, Campo Santo, San Miguel, plaza de la Puerta Pintada, calles de los Olmos, Mision, Teresas, Rambla, Cármen, San Elías, Olmos, Rambla, Riera, Teatro, Union y San Jaime.

Mañana los moradores del *Coll d'en Rabassa* celebrarán, en honra de su patrona la Virgen del Cármen, una fiesta cívico-religiosa.

Hoy la verbena consistirá en una bonita iluminacion á la veneciana, fuegos artificiales y otros festejos al estilo del país.

Mañana en la misa mayor se cantará con orquesta la partitura del maestro Sr. Alcover, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. José Réus, Vicario de Santa Eulalia. Por la tarde habrá corridas de hombres y de caballos; por la noche se repetirá la iluminacion, se quemarán otros fuegos artificiales, luces de bengala, y habrá otras diversiones.

Las embarcaciones que tomarán parte en la serenata y en los festejos marítimos que, por acuerdo de la *Sociedad de Regatas*, han de celebrarse en la noche del próximo lunes, en obsequio de la colonia veraniega de *Porto-Pi* y del *Terreno*, son las siguientes:

*Invincible*, *Raimundo Lulio*, balandra *Teresa*, dos falúas del cañonero *Alsedo*, *Porto-Pi*, *Dos Hermanas*, balandra *Hipos*, falúas de la Comandancia de Marina y del cuerpo de Carabineros, *Churruca*, *Gaviota* y *Paco*, falúas de Sanidad y del Cuerpo de Ingenieros, falúa de la *Sociedad Union*, y otras embarcaciones cuyos nombres no recordamos, y botes de las Empresas Marítima y Mallorquina de vapores.

Estas embarcaciones se reunirán á las ocho de la expresada noche en aguas de la *Consigna*, del puerto de esta capital.

Tomarán parte en la Serenata marítima, segun acuerdo de hoy, la Banda Palmesana que dirige el Sr. Martí, la orquesta de ocarinas, y un numeroso coro bajo la direccion de un inteligente Maestro.

Hemos sabido, por persona autorizada, que en la villa de San Juan se desea vender el retablo de la capilla de S. Cristóbal que existe en aquella iglesia.

El clavero y mayordomos nos han dirigido una invitacion para que asistamos á la fiesta cívico-religiosa que en honra de la ínclita Beata Catalina Tomas se celebrará los días 6 y 7 del próximo Agosto en la plaza del Mercado y calles adyacentes.

Mañana á las seis de la tarde recorrerá dichas calles una banda de música en el acto de la colocacion de las banderas, y á las ocho y media de la noche la misma banda tocará escogidas piezas delante de la piedra llamada de la Beata al tiempo de pasar el carro triunfal. La mencionada piedra estará adornada é iluminada.

Damos las merecidas gracias por tan galante atencion.

Nuestro amigo D. Pedro de A. Peña acaba de obtener un premio ofrecido por la Diputacion de Barcelona en el certámen que últimamente se ha celebrado en Vandrell, por una memoria sobre el encabezamiento de los vinos.

Le damos la enhorabuena.

En la próxima semana se celebrará en Pollensa la fiesta dedicada á la *Patrona*, con las solemnidades de costumbre, sin que falte el simulacro de moros y cristianos, en conmemoracion de la gloriosa victoria que éstos alcanzaron cuando aquel pueblo fué invadido por la morisma.

Ayer no fondeó ninguna embarcacion en nuestro puerto.

Se despacharon el laúd *Virgen de los Angeles*, patron D. Jaime Morágués, para Altea, con efectos; el laúd *San Rafael*, patron D. Francisco Terrasa, para Cartagena, con carbon; el pailebot *Luisa*, patron D. Juan Mandilego, para Andraitx, con lastre; el laúd *San Magin*, patron D. Bartolomé Máts, para Valencia, con efectos; y el laúd *San José*, patron D. Mateo Seguí, para Valencia, con lastre.

En el lugar de Consey, sufragáneo de Alaró, se dice que es poco satisfactorio el estado de la salud entre aquellos moradores. Fallecen muchos niños á pesar de ser una aldea de escaso vecindario.

En Establiments ha mejorado notablemente el estado sanitario; de modo que casi puede decirse que ha terminado la epidemia que reinó durante la primera quincena de este mes en el barrio denominado *Establiments nous*.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona figuran dos Hermanas de la Caridad que vienen á prestar sus servicios en el Hospital civil de esta Provincia.

Entre el predio Miramar, propiedad del Archiduque, y el pueblo de Deyá, ocurrió el miércoles una desgracia, que áun pudo ser de mayor consideracion.

Parece que los mayordomos de la fiesta que se celebró en la calle del Sindicato, habian ido á dicho punto á pasar un día de campo. Al encontrarse cerca del pueblo de Deyá, volcó el carruaje con tan mala suerte, que algunos de los expedicionarios sufrieron fracturas de brazos y graves contusiones.

De una correspondencia de Manacor dirigida á *El Diario*, cortamos los párrafos que siguen:

«La festividad de nuestro patrono el apóstol Santiago celebróse en ésta con la acostumbrada solemnidad religiosa y con los acostumbrados festejos cívicos; pues no faltó música á la víspera en la plaza del Mercado y á la noche de dicha fiesta en la plaza de la Constitucion. Hubo carreras y baile al estilo del país; pero á poco de entrada la noche se agrió la fiesta, cayendo de repente un fuerte chubasco, que puso de mal humor á los jóvenes y de peor á la gente madura; pues las gavillas hacinadas en las eras ya tuvieron que esparcirse de puro mojadas á causa del aguacero de dias anteriores, germinando mucho el grano de las espigas y quedando la trilla enteramente paralizada.

«La feria, aunque bastante regular, no estuvo tan animada y concurrida como era de esperar, atendida la progresiva importancia que siempre se notaba en los años anteriores.

«Los deplorables efectos de la crisis agrícola que experimenta la isla, se dejan sentir, principalmente en la parte del Este. El precio del vino y de los cereales anda por los suelos, el del ganado corre parejas y en cambio el impuesto de consumos tiene una fuerte crecida.

«La situacion se va poniendo en extremo lastimosa, y, si el gobierno no toma con presteza resoluciones protectoras, dentro de breve será imposible el cultivo de nuestro pobre suelo.

«Muchos opinan, y con fundamento que, rebajando del consumo el aumento que tendría el ingreso de las Aduanas con medidas de proteccion, no sufrirían aumento de precio las especies para los consumidores, y todo el mundo saldría beneficiado sin quebranto del Tesoro.»

## SECCION DE ANUNCIOS

## CASA PERELLÓ

Se han recibido los incomparables

PIANOS HARDT

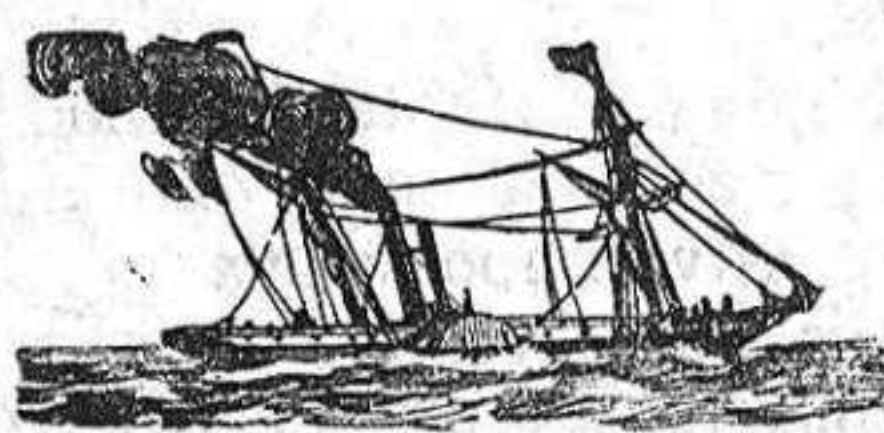
DE

GRAN FORMA

Y LOS ECONÓMICOS  
CAROL-OTTO

BERLIN.

**PIANOS ECONÓMICOS**  
**En breve llegarán los CAROL-OTTO de Berlin.**  
**CASA BANOUE.**



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,  
 con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.  
 Saldrá sobre el 10 de Agosto el veloz y acreditado vapor

**Ponce de Leon**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
 Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

## NO MAS TOS

CURACION RADICAL  
 por fuerte é incómoda que sea, con la  
**PASTA PECTORAL MILAGROSA**  
 DEL DOCTOR SERRANO

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.  
 Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

3-15

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España  
 SEIS reales caja.

Los que deseen juguetes baratos pueden aprovechar ahora la ocasion que se hace el 30 por 0/0 de rebaja y en los demas artículos se hará al 15 por 0/0 excepto en las gafas de roca que vendemos á 8 pesetas par.

Marcos para retrato . . . . .	de ptas. 1'50 á 3
Albums para idem. . . . .	de » 6 á 15
Máquinas para hacer cigarros. . . . .	de » 2'50 á 8
Ligas metálicas. . . . .	de » 1'50 á 4
Metros. . . . .	de » 0'25 á 1'70
Anteojos para el sol. . . . .	de » 2 á 4
Alas de sombrero para preservarse del sol. . . . .	de » á 2
Sombreros que se pueden guardar en el bolsillo . . . . .	de » á 2
Acordeones. . . . .	de » 4 á 35
Carteras para viaje . . . . .	de » 1 á 4

Gran surtido en gemelos para teatro, campo, marina, y larga vista.  
 Gafas y lentes para miope y présbite ó sea vista débil y cansada á 8 pesetas par, de legitimo cristal de roca de primera cortado al eje, cual lo prueba el aparato turmalina. 1000 pesetas al que prueba lo contrario.  
 Se hacen composturas. 3-8  
**DIAMANTES AMERICANOS.—PASEO DEL BORNE.**

### Ama de leche.

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta informarán. 2-3

### Venta.

Se vende un zaguan y botiga en la calle del Socorro, n.º 19 y 21. En la misma darán razon.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29, á las 10'45 m.

Las precauciones militares adoptadas en Madrid obedecen á prevision de las autoridades.

El Sr. Moret ha conferenciado por telégrafo con algunos gobernadores de provincia.

Madrid 29, á la 11'15 m.

*El Liberal* duda que se perturbe la paz en Madrid, Extremadura y Cataluña en donde parece que se han tomado más medidas á fin de impedirlo.

Los ministeriales dudan de la exactitud de la noticia de haberse reunido cerca de la frontera Zorrilla y Prieto

con 32 emigrados, internándose algunos en España.

Madrid 29, á las 12'45 t.

*El Imparcial* defiende la inmediata reorganizacion del Ministerio para aprobar dentro del año 1887 la reforma del sufragio universal, y para hacer las elecciones generales presididas por el elemento liberal.

Madrid 29, á las 10'45 n.

*La Gaceta* publicará mañana una orden recomendando al Ayuntamiento que impida las bebidas de consumo público que contengan sustancias nocivas.

Madrid 29, á las 11 n.

El Alcalde publicará un bando para que se giren visitas á las tiendas de bebidas, y se decomisen todas las que contengan amilico, entregando á los tribunales á los dueños de las tiendas.

Madrid 29, á las 11'5 n.

El general Cassola llegó á Vigo esta mañana, recibéndole las autoridades y un gentío inmenso. Ha visitado los cuarteles y el hospital. Esta noche habrá serenata y fuegos artificiales. Llegará á Madrid el domingo.

Madrid 30, á la 1'15 m.

*La Gaceta* publica una ley declarando de utilidad los puertos de segundo orden de Cabrera, Fornells y Porto-Petro (Balears).

### COTIZACIONES OFICIALES.

Madrid 29.

4 por 100 interior, 65'10.

Amortizable, 82'10.